

## SOLUCIONES EXPO 2008, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a las diecisiete horas en el Salón de Actos de Multicaja, calle San Voto, número 6 de Zaragoza; y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio 2007.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Fau Guinda.—32.431.

## SORIA GENLAB, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Soria Genlab, Sociedad Anónima", a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Ronda del Prado, 23, 28340 Valdemoro (Madrid), el día 27 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal, en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valdemoro, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ramiro Altube.—30.618.

## SORRAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo

lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital social inicial. Establecimiento de nuevas cifras de capital social inicial y estatutario máximo. Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Risueño Cardoso.—30.724.

## SPINNAKER INVEST, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ampliación de capital social y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución, en virtud del artículo 153.1.b) de la LSA y consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas, nombramiento o reelección, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así

como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe justificativo del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto del punto Segundo del orden del día.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Secretario, D. Ignacio García-Nieto Portabella.—32.081.

## STELLARIA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 25 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Tomar constancia del cambio de denominación de la entidad depositaria.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Rubio Laporta.—31.330.

## STI NUEVA LÍNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de la entidad mercantil «Sti Nueva Línea, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el 30 de abril de 2008, acordó la reducción del capital en 180.303,63 euros, quedando el capital social en 120.202,42 euros, con la consiguiente anulación de las acciones del capital social numeradas de la 2001 a la 5000, ambas inclusive, de 60,1012 euros de valor cada una.

Se realiza la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Ramón Juntadez Magdaleno.—29.412.

## SUCROAL, S. A. L.

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cuál se celebrará en el domicilio social sito en Camí Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 27 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 28 de

junio de 2008, en el mismo lugar y a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración de la sociedad, así como de Consejeros Delegados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca (Valencia), 30 de abril de 2008.—El Presidente Consejero Delegado, Vicente Juan Marco Ripoll.—29.139.

## SUEÑOS NICHES, S. L.U

### Declaración de insolvencia

Dña Aurora Fructuoso Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/07 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Juan A. García Seco contra Sueños Niches, S. L.U, se dictó resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 801,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de La Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—La Secretaria judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.320.

## SUMIFONSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinaria de la sociedad «Sumifonsa, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en los locales de Ruralcaja, sita en Castellón, calle Enmedio, número 3, a las nueve horas, del próximo día 20 de junio de 2008 en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2008 a las once horas en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día

### Junta Ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Castellón, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Baena Muñoz.—30.617.

## SUNDAY DE INVERSIONES

### SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, Montalbán 5, el próximo 25 de junio de 2.008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, así como de la Gestión del Consejo de Administración y Aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2.007.

Segundo.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y normas de desarrollo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, los correspondientes informes de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Viladomiu Masifern.—31.283.

## SURFUP, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de accionistas de la Sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, 605-7.ºA, el 23 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Mark Berglas.—30.269.

## SVEYN, S. A.

### (Sociedad absorbente)

### SVEIN II INVERSIONES

### Y SERVICIOS, S. L.

### (Sociedad absorbida)

### Fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de accionistas y socios de las sociedades «Sveyn, Sociedad Anónima» y «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», celebrados con carácter universal el día 31 de Marzo de 2008, en los domicilios sociales en Madrid, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por la sociedad «Sveyn, Sociedad Anónima» de «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 8 de Mayo de 2008.

Se hace constar que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 9 de mayo de 2008.—La Administradora Solidaria de «Sveyn, Sociedad Anónima», Dña Lorena Pastor Orus, y el Administrador Único de «Svein II Inversiones y Servicios, Sociedad Limitada», Don Tomás Pastor Álvarez.—31.140. 1.ª 19-5-2008

## TAGALO DE INVERSIONES,

### SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008 a las catorce horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.